

"ESTE DOCUMENTO DEBE PERMANECER EN EL EXPEDIENTE"

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
IDAAAN OFIC. DE FISCALIZACION
DOCUMENTO REMITIDO PARA SUBSANAR**

FORMULARIO NÚM.: 13946085 - 2023 - 232302 SCAFID : 13946085

FECHA: 13/10/2023

Se requiere subsanar dicho documento para poder proseguir con el respectivo trámite de refrendo:

DOCUMENTO : GESTIÓN DE COBRO No. DE DOC: 16929

VALOR : B/L.705.54

A FAVOR DE : MODERNA COMERCIAL, S.A.

1. OBSERVACIONES REGISTRADAS EN EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL SCAFID
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MOTIVOS DE SUBSANACIÓN
PUBLICACION
--- ADJUNTAR CONSTANCIA DE PUBLICACION
OTROS(OBSERVACIONES FISCALIZACIÓN)
--- ACTA DE ENTREGA PARCIAL DE SUMINISTROS NO HA SIDO PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DEL IDAAAN. (RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA NO. 012-2022 DE 8 DE FEBRERO DE 2022 APROBADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NO. 191-2022-DMYSC).

Aprobado por: _____

Jefe de Fiscalización

VI
E
R
I
F
I
C
A
D
O

Contraloría General de la República
Dirección de Fiscalización General

13 OCT 2023

HAROLD B. ACEVEDO M.

Jefe de Fiscalización

2. ENTIDAD PÚBLICA USUARIA DE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN

Recibido por: _____

Fecha: _____

Resultados	
Nombre y Firma de la persona que atendió las observaciones	Fecha:

3. RESULTADOS DE LA REEVALUACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subsanado	<input type="checkbox"/>	Subsanado Parcialmente	<input type="checkbox"/>	No se Subsano	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	------------------------	--------------------------	---------------	--------------------------

Aspectos no Subsanaos: _____

Procede el Trámite de Refrendo

Sí

No

Aprobado por: _____

Jefe de Fiscalización

República de Panamá
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES – IDAAN
SECRETARÍA GENERAL
523-8557

MEMORANDO

Panamá, 5 de octubre del 2023.

No.088-2023-SEC. GRAL

Para: TODO PERSONAL DEL IDAAN

De: Lcdo. Jean Pierre Chevalier

Secretario General

Vía: Juan Antonio Ducruet

Director Ejecutivo

ASUNTO: RECORDATORIO SOLICITUD DE DOCUMENTOS REQUERIDOS
POR LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Por esta vía se reitera el Memorando N°043-2023-SEC.GRAL, basada en la reunión celebrada el día 12 de julio del presente, con la participación de la Dirección de Finanzas, Dirección Administrativa, Oficina de Tesorería, Oficina de Presupuesto, Departamento de Compras y Secretaría General, en atención a sugerencias de la oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República, debido al aumento de subsanaciones en los documentos tramitados, en los cuales existe un elevado atraso en la ejecución.

Es necesario reiterar que la responsabilidad de los trámites realizados por las Direcciones Regionales y Unidades Gestoras es única y exclusiva de los directores, jefes y personal a cargo.

 IDAAN

RELACIONES PÚBLICAS
RECIBIDO

12 OCT 2023

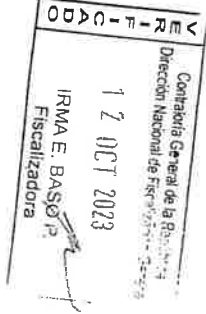
Fecha: 10-10-23
Hora: 10:10 AM
Firma: 

 IDAAN
RECIBIDO
Dirección Ejecutiva


HORA: 4:28 pm

Por lo antes expuesto es importante se gire instrucciones precisas al personal para que se cumpla a cabalidad con todos los requisitos establecidos en la elaboración de Gestiones de Cobro, Subsistencias, Viáticos, Reembolsos de Caja Menuda, Fondo de Viatico, Órdenes de Compra y demás documentación que su trámite culmine al ser refrendada por la Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la Republica.

Recordamos el fiel cumplimiento de las acciones solicitadas en cuanto al pago de subsistencia, el cual debe ser cubierto en su mayoría con el fondo de caja menuda según Ley de Presupuesto N°366 del 14 de noviembre de 2022, que dictas las normas generales de administración presupuestaria para la vigencia fiscal 2023, aquellos que insistan en la no ejecución se aplicará el Reglamento Interno.



Chavez



INSTITUTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

RUC 8NT1-10284-85

AV BRASIL

Tel: 2238640

IDAAN

PANAMA

DECLARACION JURADA

Número: 5000022683

Fecha: 20.07.2023

Almacén: R3CL Colón RECIBIDO CONFORME BIENES O SERVICIOS

Página: 1 de 1

CODIGO: 100176

DATOS PROVEEDOR: MODERNA COMERCIAL, S.A.

COND. DE PAGO: Z006

DIRECCION: CALLE 125 ESTE, LLANO BONITO

Factura: 0000004586

Requisición: 5100002188

Orden de Compra: 4700001981

Codigo	Descripción producto	Uni	Cant	Precio	%Desc	Imp.	Desc	Monto	Total
C2490978002	GAS CLORO	KG	907.200	1.88000	0.00	7.00	0.00	1,705.54	1,705.54
		Bruto:						1,705.54	
		Amortización Anticipo:						0.00	
OBSERVACIÓN:								1,705.54	
GAS CLORO								0.00	
		Subtotal:						1,705.54	
		Descuento ITEM						0.00	
		Subtotal 1:						1,705.54	
		Descuento 2: ()%						0.00	
		Subtotal 2:						1,705.54	
		Impuesto:						119.38	
		Flete:						0.00	
		Ajuste:						0.00	
Fecha Entrega Material								1,824.92	
								59.69	
								1,765.23	



RELACION MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Descripción	Debito	Credito	C.Costo	Base Reten	% Ret
5102990108	G. LIQUIDACION DE PROYECTO	1,824.92	0.00		0.00	0.00
2101030199	CXP PUENTE EM/RF	0.00	1,824.92		0.00	0.00
Totales		1,824.92	1,824.92			

Retención en garantía: 2101030202 RET. S. CONTRATOS X PAGAR 0.00 PAB

Nota: Las actividades de servicio, la firma el funcionario que recibe a satisfacción el servicio

ÓRDENES DE COMPRA: 4700001981

Fecha y Hora de Impresión:
20.07.2023 13:11:28

Impreso por: ERICHARDSON

Estado: Procesado

Edwin...

Nombre completo y Cedula

Francisco Badley

Nombre completo y Cedula

Rosario...

Nombre completo y Cedula

Almacenista Cédula No

Supervisor Cédula No 3-720-2996

Jefe de la Unidad

3-724-1458



ACTA DE ENTREGA PARCIAL DE SUMINISTROS

Con fundamento en los artículos 113 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

CONTRATISTA: MODERNA COMERCIAL S.A.

NÚMERO DE CONTRATO/ORDEN DE COMPRA: 124-2022

DESCRIPCIÓN DEL ACTO PÚBLICO: 125-2022

UBICACIÓN: Región de colón, Planta Potabilizadora Antonio Yepes de León.

ASEGURADORA: CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS , S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N°071-001-000100421-0000000

LÍMITE DE LA FIANZA: 96,624.79 POR EL 10%

VIGENCIA: Se mantendrá vigente la fianza de cumplimiento hasta la entrega y aceptación final de los químicos más el termino de (1) año para responder por vicios redhibitorios.

VALOR DEL CONTRATO: B/. 966,247.92 por 480,338 kilos

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: B/. 1,824.92 por 907.2 kilos

Damos constancia de la entrega y el recibido conforme del suministro descrito en la Orden de Compra No. 47000001981 y declaración jurada N° 5000022683, de 10 de febrero de 2023.

GARANTÍA: El contratista se obliga para con el IDAAN a remplazar el suministro objeto de este contrato aquellos que resulten defectuosos y a someterlos a prueba de aceptación por parte del IDAAN, en este caso todo los gastos en que se incurran serán por cuenta de **EL CONTRATISTA**

Tec. Francisco Bradley- jefe de producción Colón

Ingeniero Prospero Brown- Gerente regional de Colón

RECIBIDO
MACEN DEL IDAAN

COLON

Alfonso Rodríguez

10-2-2023